

ANEXO I

A LA CONVOCATORIA DE CREACIÓN DE GRUPOS DE INNOVACIÓN DOCENTE 2021

Propuesta de creación de Grupo de Innovación Docente

Ficha técnica del GID
<p>1. Grupo de Innovación Docente de Excelencia (Marque la casilla que proceda) SÍ <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/></p>
<p>2. Denominación del GID (y acrónimo si lo tiene) "Estrategias de evaluación de competencias en Prácticas Tuteladas (Grado de Farmacia)- EsECoFar"</p>
<p>3. Coordinador / coordinadores (Se debe indicar el cumplimiento de los requisitos para ser coordinador, y en caso de ser dos se debe justificar adecuadamente)</p> <p>María del Rosario Aberturas Ramos. Profesora Titular Farmacia y Tecnología Farmacéutica.</p>
<p>4. Líneas de innovación (El GID podrá elegir la/s línea/s en las que enfocará su actuación, que podrá coincidir o no con las líneas de interés de la presente convocatoria. Seleccione la/s que proceda/n)</p> <p>x Línea 1: Aprendizaje basado en retos x Línea 2: Clase invertida o flippedclassroom <input type="checkbox"/> Línea 3: Aprendizaje Servicio (ApS) <input type="checkbox"/> Línea 4: Gamificación, aprendizaje basado en Juegos y experiencias lúdicas x Línea 5: Herramientas para la mejora de la calidad de la docencia x Línea 6: Competencias, creación de valor y Objetivos de Desarrollo Sostenible <input type="checkbox"/> Otra (redáctela de manera concisa)</p>
<p>5. Relación de miembros y descripción individual de sus méritos (Se describirán los méritos de cada miembro en innovación docente para la categorización del grupo, si procede, como "Grupo de Innovación Docente de Excelencia", según el formato del Anexo IV).</p> <p>Se envían según el formato de Anexo IV para cada uno de los integrantes.</p>

Plan de trabajo a desarrollar en tres años (*)

1. Introducción

(En este apartado se debe describir, entre otros, la situación de la innovación perseguida por el grupo, así como el contexto docente actual en el que se enmarca la actuación de este)

La asignatura de Prácticas Tuteladas del Grado de Farmacia prepara al estudiante en todas las facetas relacionadas con la práctica de gestión y la práctica clínico-asistencial. El alumno debe de aplicar los conocimientos teóricos adquiridos durante su formación académica en la práctica diaria, es decir, no solo que sabe, sino también que sabe hacer y que además los pone en práctica.

La evaluación de esta asignatura es compleja, ya que cada alumno adquiere habilidades que pueden ser diferentes según el centro docente al que haya sido asignado (farmacia comunitaria y/o servicio de farmacia hospitalaria), siendo evaluado por el tutor que le ha impartido la formación, por sus actividades en el aula virtual de la UAH y por un examen teórico de conocimientos.

2. Justificación

(De acuerdo con el apartado primero, se debe incluir la motivación para crear el grupo y los argumentos que justifiquen la necesidad de este)

Para normalizar la evaluación de las competencias adquiridas durante la estancia en los centros docentes se propone como innovación docente un formato objetivo para la evaluación de las competencias necesarias para superar la asignatura, en el que se valore el conocimiento, la habilidad y la actitud en todas las situaciones que se le puedan plantear al alumno.

La Evaluación de la Competencia Objetiva y Estructurada (ECO) es un formato que incorpora diversos instrumentos evaluativos y se desarrolla a lo largo de sucesivas estaciones que simulan distintas situaciones en las que se desarrolla la práctica diaria. El cambio de evaluación de un formato tradicional en el que se evalúan solo conocimientos a este nuevo método radica en que se exploran tres de los cuatro niveles de la pirámide de Miller: saber, saber cómo y demostrar cómo.

Cada una de las estaciones de la ECO es evaluada por un mismo observador para todos los alumnos, en base a una tabla de especificaciones previamente definida por los profesores.

3. Objetivos

(Se deben incluir los objetivos que se persiguen con la actividad innovadora que se pretende desarrollar)

1. Implementar un nuevo método de evaluación de las competencias que el alumno debe adquirir para superar la asignatura de Practicas Tuteladas del Grado de Farmacia.
2. Describir los procesos necesarios para la implementación de una ECO.
3. Valorar la idoneidad del método diseñado.

4. Metodología de trabajo

(Se debe incluir la metodología de trabajo que se seguirá para la consecución de los objetivos propuestos)

1. Elaborar un Mapa Competencial de la asignatura de Prácticas Tuteladas (PT) del Grado de Farmacia.
2. Diseñar una Evaluación de la Competencia Objetiva y Estructurada (ECOE).
3. Diseñar una Tabla de Especificaciones que pondere cada uno de los componentes de las competencias a evaluar en cada una de las estaciones.
4. Seleccionar las estaciones y elaborar los casos que simulen situaciones reales del entorno profesional.
5. Elaborar los listados evaluativos de las diferentes estaciones.

5. Cronograma

(Se incluirá un cronograma de la ejecución del plan de trabajo en tres años, indicando los hitos más representativos)

Primer año: Elaborar el mapa competencial y cambio del método evaluativo en la guía docente.

Segundo año: Diseñar la prueba ECOE y realizar un pilotaje de la primera prueba ECOE.

Tercer año: Revisar la idoneidad de la prueba ECOE. Confeccionar un informe o memoria del proyecto.

(*) En el plan de trabajo se deben incluir al menos los apartados que se indican.